



SAYONARA VARGAS

DIPUTADA FEDERAL
LXV LEGISLATURA

1^{er} INFORME de ACTIVIDADES

AÑO LEGISLATIVO

2021-2022

DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES



LEGISLATURA 2021 - 2024

Presentación

En cumplimiento a lo establecido en el **artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, los artículos 3 fracción XVIII, 18 y 19 párrafo 1 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y el Artículo 81, fracción XX de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional**, presento mi Primer Informe Anual de Actividades Legislativas como integrante de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Queridas *amigas y amigos:*

Ha terminado el primer año de la LXV legislatura y en un acto de responsabilidad y convicción personal de rendir cuentas, presento el siguiente informe sobre el trabajo realizado y los logros obtenidos como su Diputada Federal del Distrito Electoral 01 con cabecera en Huejutla de Reyes, Hidalgo.

Con la misma confianza brindada mediante su voto, respondo a la responsabilidad de cumplir con mi palabra y con la encomienda que me dieron como legisladora, para representarlos con orgullo y defender sus causas en mi labor legislativa y de gestión social.

Mi compromiso es el de contribuir a la construcción de un marco legal que haga justicia a las desigualdades sociales, en especial para la comunidad indígena, las mujeres, la niñez, las y los adultos mayores y personas con discapacidad, con apego a los valores universales y visión global, con apertura al diálogo, la escucha y con la colaboración de los diferentes grupos políticos que implica su aprobación, bajo el principio de respeto y cordialidad para la colaboración de un objetivo en común: el desarrollo social.

Nuestra gestión social prioriza a las personas en mayor situación de pobreza, siendo congruentes, justos y profesionales, atendemos a todas las personas que requieren algún tipo de apoyo, sino contamos con los medios, buscamos alternativas en conjunto para ofrecer una solución o vinculación con los 3 niveles del gobierno

**Con amor por Hidalgo
y por México, ¡Xiuetska!**



Trabajo legislativo



Iniciativas y exhortos *aprobados* en comisión



01

Reforma al artículo 3° de la Constitución Política para que, en los pueblos indígenas la **educación se imparta en Español y en la lengua materna** que corresponda a su comunidad, además que estas sean reconocidas como patrimonio constitucional.



02

Exhorto a la SEP a crear una **unidad responsable para las Universidades Politécnicas** en el país, para darles certeza legal y administrativa.



03

Reforma a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros para normar la función de **Asesoría Técnica Pedagógica (ATP)** y puedan culminar el proceso para **obtener su nombramiento y clave definitiva**.



05

Reforma a la Ley Nacional de Ejecución Penal, **para que la educación impartida en los Centros Penitenciarios promueva una convivencia de respeto**, tolerancia, apoyo y empatía para que los sentenciados accedan a una verdadera reinserción social y al pleno desarrollo de sus facultades.



Gracias

a la **aceptación de los integrantes de todos** los partidos políticos, nuestras propuestas fueron aprobadas en votación, avanzando para **cumplir con los compromisos que realicé con mi Distrito**.



04

Exhorto a las autoridades educativas de las 32 entidades federativas para que realicen e implementen las **medidas jurídicas y presupuestarias necesarias** para cumplir con su responsabilidad normativa **con los Asesores Técnicos Pedagógicos** de su demarcación.

Iniciativas y exhortos *aprobados* en comisión



2

Exhortos y



3

**Iniciativas
aprobadas
en comisión.**



Productividad *en* comisiones

1. Comisión de **Educación**:

(Secretaría de la Junta Directiva):



Con la distinción de representar una Secretaría en la Junta Directiva de esta Comisión, impulsamos las prioridades educativas de nuestro país, como la protección de los educandos con trastorno del déficit de atención e hiperactividad, el fomento a la educación ambiental, el apoyo a las comunidades indígenas y afro mexicanas para tener una educación culturalmente plurilingüe asertiva.



Reconozco de manera especial la disposición de las y los integrantes de esta comisión para encontrar soluciones a la problemática de los Asesores Técnicos Pedagógicos a los cuales no se les había respetado sus derechos. Por lo que se aprobó mi exhorto a la SEP y las autoridades educativas de las 32 entidades federativas a que continúen e implementen las medidas necesarias para cumplir con su responsabilidad en el marco de la ley, así como un dictamen al conjunto de iniciativas que presentamos sobre el mismo tema.



Dentro de logros en la comisión, se exhortó a la SEP a dar los materiales de educación necesarios para las comunidades indígenas y en las lenguas nacionales. Estos avances son producto del incansable trabajo que realizamos de manera permanente en la comisión y que continuarán reflejando las necesidades, de manera especial, de las comunidades rurales para garantizar su derecho a una

educación de
calidad.



2. Comisión de **Pueblos Indígenas** y **Afromexicanos**

En la comisión de Pueblos indígenas y afroamericanos, se conjuntaron esfuerzos para trabajar en beneficio de los más de 16 millones de indígenas que viven en México. Con especial énfasis, promuevo el respeto los derechos de los artesanos y artistas, además de capacitación y vinculación para la exportación de sus productos, para que nuestra cosmovisión y cultura no sean utilizados como objeto de negocio por personajes externos a nuestra comunidad.

La importancia de proteger y promover las lenguas indígenas ha sido un hito dentro de las mesas de debate en la comisión, desde una educación que sea en la lengua que corresponde a su comunidad, que haya mayor presupuesto para la educación rural, hasta garantizar su derecho a un intérprete en los procesos judiciales. Empero, siempre debe existir una armonía entre la autonomía de los pueblos indígenas y los Derechos Humanos, en especial para las mujeres.

Es menester concientizar las particularidades de cada comunidad para emplear las herramientas adecuadas orientadas a mejorar la vida de todas y todos los individuos. El objetivo de está comisión es contribuir a la prevención de la discriminación a las comunidades indígenas y afroamericanas y la protección y promoción de los Derechos Humanos.



3. Comisión de Ciencia *Tecnología e Innovación*

Por medio de esta comisión se ha impulsado redefinir las condiciones de la comunidad científica y emprendedora. Desde un inicio se ha buscado la protección de sus derechos. Por medio de un sistema de leyes y reglas que sea armonioso y constante.

He insistido que la difusión de actividad científica inicia con las niñas y niños desde los primeros niveles educativos. También, se analizó la situación de los becarios que prolongan sus estudios y no reciben algún apoyo del gobierno y la situación de incertidumbre presupuestaria que varios miembros de la academia y científicos. Dentro de la comisión se ha discutido la creación de la nueva Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Mi trabajo no solo quedó en estos temas, sino se tomaron medidas para que los reglamentos propuestos por el CONACyT fueran apegados a los derechos humanos y no prediquen de ninguna manera a la comunidad científica. La ciencia, la tecnología e innovación son una piedra angular para poder superar los retos que tenemos como nación, por lo que trabajamos para que se abone al desarrollo científico con impacto social.



Trabajo legislativo



a) Iniciativas presentadas de manera individual:

Establecer la obligación de las compañías aseguradoras de enviar una copia de **respaldo de las pólizas** a la Comisión Nacional para la Protección y **Defensa** de los Usuarios de Servicios Financieros (**CONDUSEF**) para que en caso de pérdida de documentos, el usuario pueda solicitarlos y **protegerse para un servicio efectivo**.

Establecer como criterio obligatorio la **paridad de género** en la integración y alternancia de las coordinaciones de los Grupos Parlamentarios y en las Presidencias de las Comisiones de la **Cámara de Diputados**.

Crear el Programa Para el Crecimiento Inclusivo, operado por la Secretaría de Bienestar, con los mismos componentes de corresponsabilidad para mejorar la educación, salud, alimentación, ingresos económicos y apoyo a las mujeres que tenía **PROSPERA**.

Incrementar a 2% el monto anual del Presupuesto de Egresos de la Federación **invertido en Ciencia, Tecnología e Innovación**.



Trabajo legislativo

Establecer que en los pueblos y comunidades indígenas se imparta educación en modalidad plurilingüe, es decir, en español y en la lengua que corresponda a su comunidad, así como reconocer a la **lengua indígena como un patrimonio constitucional**.

Establecer el derecho de los **pueblos indígenas** a la libre determinación en un marco constitucional que asegure el respeto a las garantías individuales, los derechos humanos y, de manera relevante, la **dignidad e integridad de las mujeres**.

Incluir el desarrollo pleno de las facultades del sentenciado y la **reinserción social en la educación** impartida en los Centros Penitenciarios, promoviendo así una convivencia de respeto, tolerancia, apoyo y empatía.

Disminuir de 68 años a 60 años la edad **para recibir una pensión por parte del Estado**, incluyendo a personas indígenas y afrodescendientes en los mismos términos; las cuales deberán incrementarse cada dos meses.



Trabajo *legislativo*

Normar en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros la función de **Asesoría Técnica Pedagógica (ATP)** y puedan culminar el proceso para **nombramiento y clave definitiva**.

Crear **fondos para el cumplimiento del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación** para el otorgamiento de apoyos y financiamientos que cuenten con reglas de operación que aseguren la distribución equitativa de los recursos mediante convocatorias públicas con evaluación por pares y mecanismos administrativos para su dispersión transanual.

Establecer acciones para la identificación, intercambio de experiencias, capacitación técnica, abastecimiento de insumos, incentivación económica y seguimiento a las **parteras tradicionales para su fortalecimiento**, preservación y reconocimiento a su labor.

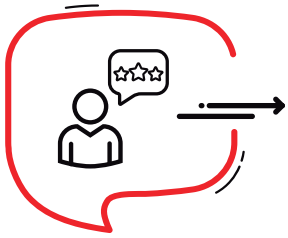
✓ **13**

Iniciativas presentadas de manera

individual. 🖱️



Trabajo legislativo



Me adherí a la presentación de diversas iniciativas para impulsar:

Promover la inclusión y el desarrollo integral en las políticas sociales para **garantizar los derechos de las mujeres y personas indígenas con discapacidad.**

Asegurar **estímulos y distinciones** mensuales en la operación del **Sistema Nacional de Investigadores.**

Crear el Registro Nacional de Albergues para **Animales** en Situación de Calle.

Crear la **Comisión de Evaluación de Políticas Públicas** y Programas Institucionales.

Establecer la obligatoriedad de alta en el **Seguro Social** a las **personas pensionadas y jubiladas** que reingresen a un trabajo y puedan realizar las aportaciones correspondientes.

Establecer el matrimonio forzado de menores como delito.

Elevar las sanciones por dañar **monumentos históricos, arqueológicos o artísticos.**



Trabajo legislativo

Decretar el **acceso al suministro de la energía eléctrica** como un derecho constitucional.

Crear el Sistema Nacional de Protección a **Periodistas** y Defensores de Derechos Humanos.

Contemplar la asignación de presupuesto para garantizar la operatividad de lo **Refugios para Mujeres.**



Asignar un defensor público gratuito a las personas que no cuenten con uno, en caso de ser detenidos en un proceso penal.

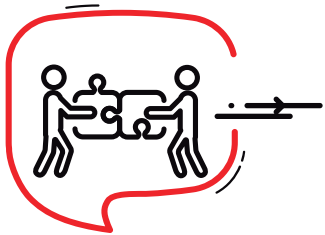
Incentivar la **inversión pública y privada** a las **micro, pequeñas y medianas empresas.**

Iniciativas presentadas como

adherente.

44

Trabajo legislativo



Presentamos en **Grupo**

con mis compañeros y compañeras legisladores, las siguientes iniciativas:

01

Establecer que las **candidaturas políticas sean incluyentes** y además quienes sean aspirantes:



No hayan sido condenados por:

violencia familiar o de género;

delitos sexuales o trata de personas;

violencia política contra las mujeres;



No sean deudores alimentarios morosos.



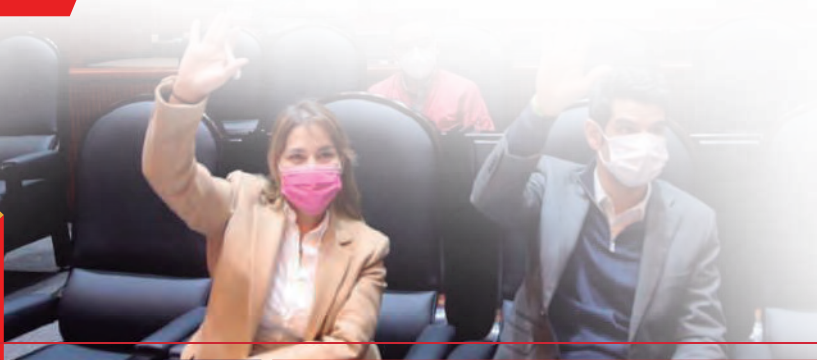
02

Imponer una **responsabilidad legal** a quien reclute a menores de edad para actividades y grupos delictivos e instaurar **Procuradurías de protección** de niñas, niños y adolescentes.



03

Incluir en la educación básica por región, la **impartición mínima de una lengua de origen.**



Trabajo *legislativo*

04

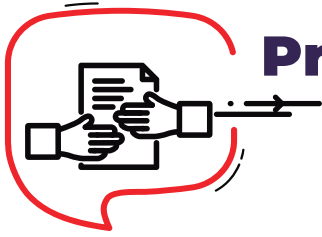
Propusimos **una nueva Ley de Ciencia y Tecnología**, elaborada por las y los Diputados integrantes de los Partidos Políticos de oposición, realizamos una propuesta sólida, técnica y sensible que apoya y toma en cuenta las opiniones de la comunidad científica para impulsar la investigación para el desarrollo sostenible de nuestro país.



**Iniciativas
presentadas
en
*grupo***



Trabajo legislativo



Proposiciones con **punto de acuerdo:**

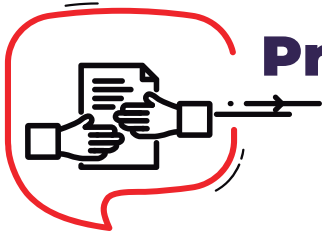
De manera individual presenté los siguientes exhortos para:

Reactivar el Seguro Popular, de manera urgente y con especial énfasis de apoyo a las zonas indígenas para la prevención y promoción en salud, medicina general y de especialidad, urgencias, cirugía general y obstetricia. (Secretaría de Salud)

Dignificar los **sueldos** y **prestaciones** de empleados del **Telebachillerato Comunitario** del país. (Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público)

Reformular de la **Estrategia Nacional De Atención a La primera infancia;** creación de un plan emergente para abatir la pobreza extrema; implementación de un **programa de talleres y cursos y la distribución de suplementos alimenticios** a mujeres embarazadas, en lactancia y a niños y niñas de 6-59 meses de edad. (Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y Secretaría de Salud)

Trabajo legislativo



Proposiciones con **punto de acuerdo:**

De manera individual presenté los siguientes exhortos para:

Crear la **Unidad Responsable para las Universidades Politécnicas** en el país, para darles certeza legal y administrativa. Nota: al haber prescrito en comisión, se ingresó un segundo recurso para su seguimiento. (Secretaría de Educación Pública)

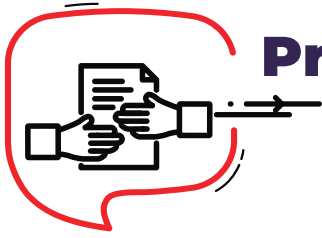
Cancelar el **proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-237-SE-2020** hasta contar con diagnóstico de su impacto en las escuelas particulares, el sector educativo, la economía familiar y se verifique que no exista sobrerregulación.

Garantizar **suficiencia presupuestal a Hidalgo** en el fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo y se realice el pago de prestaciones laborales correspondientes.

Agilización de **vacunación contra COVID-19**, ante el riesgo de la variante Ómicron, incluyendo a **niñas y niños** de 5 a 17 años de edad. (Secretaría de Salud)

Que las autoridades educativas de las 32 entidades federativas realicen e implementen las medidas jurídicas y presupuestarias para **cumplir** con su responsabilidad normativa con los **Asesores Técnicos Pedagógicos** de su demarcación. (Secretaría de Educación Pública)

Trabajo legislativo



Proposiciones con **punto de acuerdo:**

De manera individual presenté los siguientes exhortos para:

Crear un Registro Público Nacional de Agresores Sexuales a Menores, para robustecer las medidas orientadas a la prevención de delitos de dicha naturaleza. (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana)

La asignación de recursos económicos al Fondo Federal Especial para la obligatoriedad y gratuidad de la Educación Superior en 2022 y 2023 y garantizar ese derecho constitucional. (Secretaría de Educación Pública)

Transparentar el desgregado analítico y el desglose del Anexo Transversal 12 del Presupuesto de Egresos 2022 y se incluya en el siguiente informe trimestral a la Cámara de Diputados. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público)

✓ **13**

Proposiciones con punto de acuerdo

realizadas



Trabajo legislativo 5

En Grupo



propusimos los siguientes exhortos para:



01

Denominar a la LXV cómo la **"Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"**; en un hecho histórico de representación **equitativa de género** (250 mitad hombres y 250 mujeres diputadas) y de grupos sociales que anteriormente no eran tomados en cuenta. (Junta de Coordinación Política)



02

Reactivación del programa de **Estancias Infantiles**, para beneficiar a las **madres solteras y jefas de familia**. (Gobierno Federal)



03

Establecer medidas restricciones en los aeropuertos del país para **viajeros de regiones donde prevalece la cepa Omicrón**, a la par de acciones preventivas de atención hospitalaria y demanda de medicamentos. (Secretaría de Salud)



04

Establecer reglas de operación el programa **Escuelas de Tiempo Completo** respecto a la extensión de las jornadas escolares y los servicios de alimentación. (Secretaría de Educación Pública)



Presupuesto de Egresos de la *Federación* 2022

Parlamento abierto rumbo

al Presupuesto de Egresos de la Federación 2022:

un ejercicio organizado por la Cámara de Diputados donde invité a participar a diversos especialistas del sector gubernamental, académico, científico y social, para que realizaran sus aportaciones en las mesas temáticas y logramos sensibilizar al cuerpo legislativo sobre las necesidades prioritarias para nuestra sociedad, los asistentes fueron:

Educación



Dr. José Mustré de León.- Director General del CINVESTAV

Ing. Raúl Martínez Hernández.- Presidente de la ANUT

Mtro. Jaime Valls Esponda.- Secretario General de la ANUIES

Mtro. René Antuna Contreras.- Coordinador de Telebachilleratos Comunitarios de Durango

Agropecuaria, apicultura y pesca:



Lic. Carlos Muñiz Rodríguez.- Presidente de la ANSA

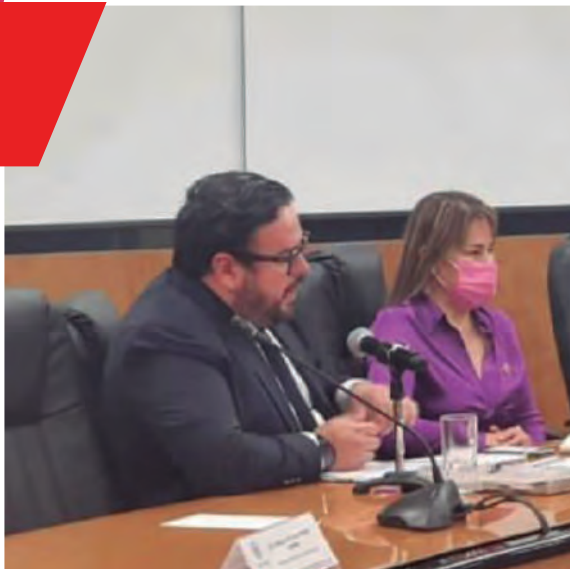
Presupuesto de Egresos de la *Federación* 2022

Turismo:



Anel Torres Biñuelo.- Regidora en Ixmiquilpan
Eugenio Cruz.- Presidente de la Asociación de balnearios de Hidalgo

Recursos para entidades federativas y municipios:



Dra. Delia Jessica Blancas.- Secretaría de Finanzas Públicas de Hidalgo
Mtro. Said Estrella García.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo
Lic. Erika Saab Lara.- Presidenta Municipal de San Felipe Orizatlán.



Presupuesto de Egresos de la *Federación* 2022

Ciencia, Tecnología e Innovación:



Dra. Brenda Valderrama.- Investigadora científica

Dra. Martha Espinosa Cantellano.- investigadora científica



Discusión del Presupuesto de *Presupuesto* de Egresos de la Federación 2022

Durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación se realizan los posicionamientos de las y los Diputados para realizar propuestas concretas de modificación a la distribución de recursos asignados anualmente.

Debemos ser congruentes con nuestro discurso y realizar propuestas objetivas, para colocar en su justo valor y al centro del debate público y parlamentario a los más de 35 millones de estudiantes, más de 260,000 escuelas y a un poco más de 2 millones de docentes en nuestro país.

Cuestionando la estrategia para las Universidades Politécnicas y tecnológicas que no cuentan con dinero para cerrar el año 2021 y en el presupuesto del 2022 han sido absolutamente olvidadas. Cuando 6 de cada 10 de sus estudiantes representan la 1ª generación de su familia con educación superior, y por la ubicación en regiones apartadas, 3 de cada 10 de los estudiantes no hubieran podido acceder a la educación superior de no existir las Universidades Tecnológicas o Politécnicas.

¿Qué pasa con los investigadores de este país? Cuando todos sabemos que la inversión en ciencia y tecnología es clave para el desarrollo de un país, el proceso que transcurre desde la enseñanza básica hasta la educación universitaria y los avances científicos derivados del mismo.



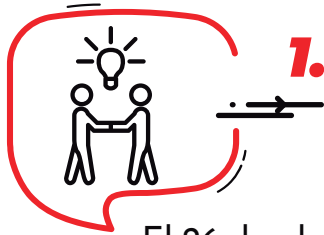
Es por ello que realicé

Incrementar el número de becas para estudiantes CINVESTAV (2)	Renovar el sistema tecnológico de seguridad CINVESTAV	Financiamiento de proyectos infraestructura CIT	Financiamiento de proyectos de maduración de tecnologías	Asignación de recursos al FONE Hidalgo
Financiamiento en proyectos de innovación para impulsar a las MyPES (2)	Apoyo a los Telebachilleratos Comunitarios (2)	Gasto de operación para las Universidades Tecnológicas	Complemento al subsidio para continuar fortaleciendo el derecho a la educación superior	
Financiamiento de proyectos para el Fomento Regional de las Capacidades Científicas	Programa para fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, dirigido al financiamiento de proyectos de Ciencia Básica.	Actualización de equipamiento básico del CINVESTAV	Reactivar el programa "Escuelas de tiempo completo"	
Renovación de la sistema tecnológico de seguridad CINVESTAV	Actualización de equipamiento básico en la Unidad Irapuato del CINVESTAV	Crear el Fondo Especial para la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación Superior (2)	Construcción de un Laboratorio de Bioseguridad Nivel 3 (3)	

Propuestas para gestionar
proyectos



Grupos de Amistad



1. México-Japón (Vicepresidenta)

El 26 de abril de 2022 se instaló el grupo de amistad entre México y Japón, en el cual soy vicepresidenta, dando espacio al diálogo y la cooperación legislativa. Dentro de las reuniones dije que más allá del intercambio diplomático legislativo, tenemos que ser estrechos con Japón, teniendo más de 400 años de amistad.

En este grupo de amistad, se destaca la importancia de los lazos que tenemos con este país y la importancia de fortalecer los intercambios positivos de nuestras naciones, a través de una cooperación extensa y no solamente legislativa.

Ante esto propuse dos planes de trabajo para promover un mayor intercambio, entre ciudadanos, instituciones y culturas. Las dos naciones podemos enriquecernos en temas como la tecnificación del campo, los avances científicos y tecnológicos; y poner en contacto a las comunidades indígenas y afro-mexicanas con la cultura y el arte de Japón, enriqueciendo ambos países con cada una de estas propuestas que en mi propuestas de planes de trabajo.

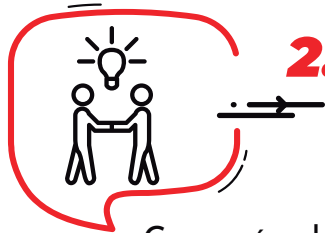


Seguir la **agenda temática** de diplomacia parlamentaria de la cámara de diputados que esté vigente. De conformidad con el acuerdo del primer año legislativo de la LXV, los temas se podrían integrar de la siguiente manera:

- ☑ **Igualdad de género**
- ☑ **Medio ambiente y desarrollo sostenible**
- ☑ **Derechos humanos y asistencia humanitaria**
- ☑ **Acciones en el marco de la pandemia COVID-19**
- ☑ **Seguimiento a la agenda 2030**
- ☑ **Migración Internacional**
- ☑ **Transparencia y rendición de cuentas**
- ☑ **Observación electoral y procesos democráticos**
- ☑ **Recuperación económica**
- ☑ **Agenda bilateral**
- ☑ **Diversificación de las relaciones internacionales**
- ☑ **Intercambio de información en CTI**
- ☑ **Cooperación Financiera Internacional**



Grupos de Amistad



2. México-Reino de Tailandia (Integrante)

Con más de cuarenta años de amistad entre estos dos Estados, en el 14 de diciembre de 2021 se instala el grupo de amistad. Siendo miembro del grupo de Amistad, comparto los mismos valores entre ambos países que han dado resultados positivos. México sigue siendo el primer socio comercial de Tailandia por lo que la confianza e interés de fortalecer las relaciones tiende a ser lo más importante.

3. República Checa (Integrante)

El 24 de marzo de 2022 se constituyó formalmente el Grupo de Amistad México-República Checa. Yo siendo miembro del Grupo noto la importancia que hay no solo por los mismos valores democráticos que tienen, sino también la importancia del diálogo que se tiene por la situación de refugiados ucranianos que llegan a República Checa. Con las mesas de discusión y diálogo se habló de la experiencia de ambos países en migración.

3. República de Costa Rica (Integrante)

El 20 de abril de 2022 se instaló el Grupo de Amistad México- República de Costa Rica. En calidad de miembro de este grupo, he mostrado solidaridad y disposición para estrechar las relaciones. Dentro de los intereses que he velado ha sido aprender y dialogar de la realidad de la situación de género que hay en el sector de Ciencias, Tecnologías e Innovación dentro de este país. Tenemos orígenes comunes con naciones, dándonos la oportunidad de dialogar y crecer como naciones.

Principales intervenciones



Mensaje para el posicionamiento del Partido en el Análisis del **Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República**, en materia de política social: “En cualquier parte del mundo, las políticas públicas que no se expresan en el presupuesto

Mensaje en **representación del grupo parlamentario del PRI en la sesión solemne de la Cámara de Diputados por los 100 Años de la SEP**. “Hoy conmemoramos 100 años de la creación de la Secretaría de Educación Pública: y a pesar de los años transcurridos, no deja de sorprendernos la visión de aquéllos que impulsaron su fundación con el único objetivo de acercarla al pueblo de México. Álvaro Obregón y José Vasconcelos, tenían la certeza de saber que su legado era una semilla de valores y que la educación iba a ser ese vehículo que permitiría a las personas, tener movilidad social y crecimiento personal” (18 de octubre del 2021)



(21 de Septiembre del 2021)



(18 de octubre del 2021)



Me acompañaron las maestras:
Yary Leines del C.A.M. 21 en **Molango**
Irma Lara de la Telesecundaria 749 en **Huejutla**
Angélica Naranjo de la Primaria “Adolfo López Mateos” en **Atlapexco**.

Principales intervenciones



Mensaje sobre el **Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022**: “Tenemos la obligación de cumplir la ley y existe un mandato de colocar recurso en el fondo federal especial para la gratuidad de la educación superior y no se ha visto reflejado en la propuesta presentada. Unamos nuestras voces para hacer cumplir el décimo tercero transitorio. No podemos dejar a las universidades hundidas en sus crisis económicas. La historia juzgará estas inequidades.”



(10 de noviembre del 2021)

Mensaje de Réplica a **Mtra. Delfina Gómez Álvarez, titular de la Secretaría de Educación Pública**, con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República: “Todo ser humano tiene derecho a una alimentación adecuada y tiene el derecho fundamental a no padecer hambre, según las normas internacionales de derechos humanos. Con el programa de escuelas de tiempo completo se daba la oportunidad de que los estudiantes de comunidades en un grado de alta y muy alta marginación tuvieran acceso a alimentación durante el tiempo escolar.”



(23 de noviembre del 2021)

Principales intervenciones



Desarrollamos el **"Foro virtual Educación Socioemocional y Salud Mental en el Regreso a Clases"**, nos acompañaron:

Carlos González Seenman: En Mexicanos Primero se desempeña como investigador, donde realiza trabajo de campo con diversos agentes educativos, múltiples análisis de datos, de coyuntura nacional, así como participación en medios nacionales y locales. Ha participado en conferencias internacionales, debates, foros.

Rebeca Duran Marín: Su experiencia le ha llevado a ser una entusiasta difusora de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, de los buenos tratos y de la política pública basada en evidencia, especialmente en su cargo actual como Jefa Operativa del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

Mensaje de posicionamiento del Partido con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia:

Menos del 30% de investigadores en el mundo son mujeres.

En carreras tecnológicas menos del 20% de los trabajos son ocupados por mujeres.

Sólo 23 mujeres han sido reconocidas con el Premio Nobel en categorías de ciencia.

El 40% de las mujeres en tecnología abandonan sus empleos.



(7 de diciembre del 2021)




(10 de febrero del 2022)

Principales intervenciones

en tribuna

Desarrollamos el **Panel Virtual "Desafíos para la preservación de las lenguas maternas"**, en el marco del Día Internacional de la Lengua materna nos acompañaron:

 **Prof. Luz del Mar Cuervo Bautista.-** hablante Náhuatl.

 **Prof. Luis Filigonio Ambrosio.-** hablante lengua Hñahñu.

 **Mtro. Eduardo Aldana Plata.-** hablante de la lengua Tepehua.

 **Mtro. Fortino Díaz Cano**

 **Lic. Erik Guerrero Bautista**

(22 de febrero del 2021)



(23 de marzo del 2022)

Invité a mi amiga Lourdes de la Cruz Olivares, originaria de Huautla y hablante Náhuatl, quien participó en el evento **"Las Lenguas toman la tribuna"**, en representación de nuestro Distrito Electoral y de nuestra cultura en la huasteca hidalguense.



DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES



— LEGISLATURA 2021 - 2024 —

Palacio Legislativo de San Lázaro.
Ciudad de México; agosto de 2022.

www.sayo.com.mx | www.diputados.gob.mx
Av. Congreso de la Unión No. 66 Col. El Parque. Alcaldía
Venustiano Carranza, C.P. 159060.
Teléfono: (55) 5036.0000 Ext. 62545